

EL UNIVERSAL

CD. DE MEXICO.- Durante el presente año, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá que desembolsar 38 mil 101 millones de pesos para pagar la energía eléctrica que le venden empresas privadas que operan bajo el esquema de Productores Independientes de Energía (PIE).

Este monto, según el Presupuesto Programático de la paraestatal 2014, tiene un incremento de 1.9%, y representa 70% del costo de su nómina que ascenderá a 54 mil millones de pesos en el mismo periodo.

Se informó que equivale también a 80% del monto de subsidios aprobados para complementar tarifas eléctricas deficitarias.

La CFE señala que la participación de los PIE (aprobada a raíz de los cambios a la Ley del Servicio Público de Electricidad en 1997) permite satisfacer la demanda de energía que requieren los sectores económicos del país y un universo de 38.38 millones de usuarios.

Las plantas de generación construidas y operadas bajo este esquema, implican que el constructor privado lleva a cabo todas las inversiones que requiere el proyecto; al término de la obra le vende la energía a la CFE, previo un contrato de compra-venta a largo plazo.

De acuerdo con la ley en la materia, la generación de electricidad proveniente de una planta de este tipo tendrá que ser con capacidad mayor de 30 megawatts, destinada exclusivamente a su venta a la CFE o a la exportación.

La subsecretaria de Electricidad de la Secretaría de Energía explicó que los contratos que se tienen firmados con 26 productores externos seguirán vigentes y operando, de acuerdo a lo pactado contractualmente, aún con los cambios que originó la reforma energética.

El legislador y miembro de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Juan Bueno Torio, aseguró que con la energética aprobada estos generadores tendrán la opción de migrar a los nuevos esquemas de generación privado que podrán comercializar directamente la electricidad que produzcan.

Consideró que no necesariamente lo harán, "sobre todo si consideramos que tienen a un cliente potencial que es CFE, el cual les seguirá comprando energía eléctrica".